

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTS

CROQUIS MATRITENSES

PREFACIO: Días de sol.—El Retiro.—Diversiones varias.—Representaciones en el teatro Español.—El clasicismo.—¡Algo queda!—*El desdén con el desdén*.—*Fornos*.—Lo juzgan muy bien.—¡Con el permiso de Rueda!—Frégoli.—La analogía.—En la Zarzuela.—Terceto, ó mejor dicho cuarteto.—Quédate para otro día.—El sorteo de Navidad y la Alhambra de Granada.—Catástrofe remediada.—Granadino de verdad.

No pocas novedades ocurren en Madrid este último domingo del mes de enero.

Las elegantes hacen país conquistado de la acera de la derecha de la calle de Alcalá, alumbrada por un sol alegre y vivificante del que saben aprovecharse los madrileños; y á las tres de la tarde son de ver estas amplias avenidas rebosando de gente que busca aquellos esparcimientos, que más en conformidad se hallan con sus gustos ó con sus instintos.

Los toros, los conciertos en el Príncipe Alfonso y las funciones de tarde en algunos teatros, atraen no escaso número de personas; mientras otras enderezan sus pasos bien al Retiro, espléndido de luz y de belleza, bien á las ventanillas de las afueras, entre las que cuentan mayor número de adeptos las del Espíritu Santo, donde lucen sus atavíos modistas y corseteras; la Bombilla y la Fuente de la Teja; núcleos de gallegos, asturianos y demás personas de la gran familia montañesa; á la par que diversidad de soldados de todas las armas y graduaciones.

Coloco entre mis diversiones predilectas, presenciar las representaciones de comedias del teatro antiguo—y otras del moderno—que tienen lugar los días festivos por las tardes en nuestro gran teatro Español.

Animadas por un público selecto y numerosísimo, poco común en las funciones de tarde, se han representado en todo lo que va de mes, obras como *El vergonzoso en Palacio*; preciosa joya de nuestro inmortal Tirso de Molina; la bellísima, poética y sublime perla de la corona que formó el repertorio de Moreto, y que lleva por título *El desdén con el desdén*; en la cual, lo mismo que en la que nombrara antes, hacen de amantes, los hoy esposos: María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Por último, *La calle de la Montería*, donosa producción del inagotable ingenio de Serra, que arrebató el jueves último, (día de S. M. el Rey), los aplausos de la multitud; habiendo hecho el papel de montería salmantina (entiéndase por montería la esposa del montero); la ya citada actriz, á la par que empresaria de dicho teatro.

El esposo de ésta, que según ha observado un periodista, es acaso el único actor que, sin duda por la nobleza de su linaje, sabe vestir bien, hace con gran acierto el papel de primo en *Lo positivo*; y por último: Donato Jiménez interpreta con toda fidelidad el papel de reo hipnotizado que figura en *El juicio Polaco*; acertado arreglo del alemán, hecho por los conocidos escritores Francisco Rodríguez y González Llana.

Por cierto que presenciando la interpretación de este precioso melodrama, se nos ha ocurrido fijarnos en el importantísimo papel que juega la luz eléctrica en ciertas producciones, y lo que debe también el teatro moderno al incomparable talento de Edissón; pues la escena que representa el febril sueño de Mathis, (Donato Jiménez), no por otro medio se puede hacer real y verídica á los ojos del espectador que dejando el teatro, de repente, completamente á oscuras; y alumbrado, solo, el escenario por varios focos de luz Drumond.

Pasando á otros asuntos, manifestaré á ustedes el efecto que aquí ha producido en la opinión, *Fornos*, el nuevo poema de Rueda, y el cual efecto no puede menos de ser favorabilísimo para su autor.

Se aprecia en la lectura de la nueva obra el ingenio de colorista del vate malagueño; pero esmaltada aquella de soberbias imágenes y delicados pensamientos, atenúan algo la fuerza de color que el autor ha derrochado en sus versos; á la manera que la azulada lámpara de arco voltaico amengua un tanto los fuertes rayos de la lámpara eléctrica.

Fornos, repito, gusta en todas partes; y no hay padre amante de sus hijos que al leer el desastroso fin de aquel futuro abogado, no sienta enternecerse su corazón y deje de verter copiosas lágrimas sobre las blancas páginas del libro.

Con lo que no estoy conforme, (y que me perdone por esta vez un ilustre amigo); es con que diga en unas cuantas líneas sucedáneas del prólogo que ha elegido el título de *Fornos* para su libro, por ser esta una palabra sonora y llena de armonía.

¡Fornos, Fornos! ¡Cuidado con decir que es un nombre armonioso Fornos!

¡Qué cosas dice Rueda algunas veces!

¡Ahí tenemos otra vez á Frégoli!

Ya está el público de Madrid contento con ver en uno de sus teatros, como tantas veces se ha dicho, «la verdadera imagen del político contemporáneo» que muda veinte trajes en un minuto. Mas dejemos á Frégoli mudando de voz y de traje, cual lo hicieran otras tantas veces *Bureles* y *Canales* (y que me perdonen ambos la libre pluralización) y vayamos, ya que por los teatros andamos, al de la Zarzuela, al que un público numerosísimo acude por reír las agudezas de los camareros y los murguistas en la intencionada zarzuela *De vuelta del vivero*, y aplaudamos la donosura de Fiacro Yraizós y del maestro Jiménez, el cual ha sabido poner una música deliciosa á un terceto (que pudiéramos llamar cuarteto por tomar parte en él un pájaro), el cual es un prodigio de elegancia, buen gusto, originalidad, y según los duchos en el divino arte, de instrumentación.

Después de hablar de muchas cosas de las que ni quería ni pensaba hablar, me cita mi memoria estos tres asuntos que la ocupaban, hasta que los desarrollara sobre las cuartillas:

El estreno de *La mujer de Lot*.

El discurso de don Antonio en el Ateneo. (Este don Antonio ya comprenderán ustedes de sobra que es nuestro querido catrático López Muñoz).

El nuevo estudio de Tomás Martín.

¿No les parece á ustedes que son muchas cosas para tratadas en un solo día?

Así lo hago, y hasta nueva ocasión me despido; no sin *tesifontear* antes breves momentos con el director de LA PUBLICIDAD. Pensando en Granada (de quien tan injusta y cruelmente supone usted que me olvido), he recordado más de una vez que hace justamente un año espuso la prensa madrileña la idea de que por real orden se dispusiera aumentar los billetes de la pasada lotería de Navidad, para que con el aumento se acudiera á remediar la catástrofe de que tan amenazada se encuentra nuestra querida Alhambra.

Usted, que tan granadino es, ¿por qué no rescuita y patrocina esta generosa idea en su periódico?

¿Qué más da que en vez de aumentarse los billetes en la lotería de 1895,

se aumenten en la del 96? La idea siempre es nueva, siempre será igualmente recibida con aplauso por la opinión.

Y aquí termino: no vuelva á herir mis sentimientos diciéndome que no soy buen hijo de Granada; no me diga que me olvido de ella; crea usted que no transijo con llamar á la alhucema, *espliego*; *merluza* á la pescada; *huchas* á las alcancías; *pollas* á las niñas, y á la coliflor, *repollo*.

Mire usted si no habré perdido mi aspecto de provinciano, que todavía me ofrecen los guripas por esas calles sortijas y relojes de oro, creyendo que acabo de venir de la Alcarria ó que tengo dinero. ¡Dos disparates á cual mayor!

Suyo afmo. buen amigo,
F. A. DE LA CAMARA.
Madrid 25 Enero de 1896.

CANTARES

El lujo de esa pobre
ya no me extraña:
para vestir el cuerpo
desnuda el alma.

Yo salí á probar fortuna
por esos mares afuera;
naufragué, y lo perdí todo...
solo he salvado mis penas.

El día que tú naciste
cayó un pedazo de cielo:
cuando mueras y allá subas
se tapará el agujero.

Para ir de este mundo al otro
atravesamos un mar;
tal vez por eso á la cuna
forma de barco le dan.

VENTURA R. AGUILERA

EL VOMITO EN CUBA

El doctor Royo en su tercer artículo establece que el microbio del vómito, como todos los de su clase, se apresta á la lucha con su reproducción fecundísima y la formación de sustancias venenosas, con las que mata las células é infecta la sangre, y que el hombre se previene para la resistencia de esta invasión, como para la de cualquiera otra análoga, con tres principales medios defensivos: el uno la integridad absoluta de su envoltura externa (piel) y de su envoltura interna (mucosa); otro el aguerriamiento de los glóbulos blancos de su sangre y de otros organitos parecidos que salen fuera de los vasos y marchan á donde hacen falta para engullirse los microbios, y el otro la formación, por todas las células del organismo, de un contraveneno especial que venga á neutralizar la acción nociva del veneno microbiano.

El triunfo de unos elementos sobre otros producirá: ya la muerte, ya la curación del enfermo, ya la prolongación excesiva de la enfermedad hasta uno ú otro resultado.

Dejemos ahora la palabra al autor de la monografía:

«Según nuestro modo de ver las cosas, el microbio de la fiebre amarilla, penetrando en nuestro organismo, bien por la piel, por la boca ó por los pulmones, llega al estómago y á los intestinos, los cuales constituyen el centro de su operaciones, y una vez allí comienza sus trabajos en la reproducción y en la formación de venenos.

Como los obreros encuéntrase allí en número cada vez más grande, la cantidad de veneno fabricado ó también cada vez mayor, y este veneno, absorbido por las mucosas del aparato digestivo, penetra en la sangre, la cual, en vez de llevar á todos los tejidos y rincones orgánicos la salud y la vida concentradas en sus glóbulos rojos, lleva á todas partes, al hígado y al bazo, al corazón y al cerebro, á los pulmones y á la médula; á todas las células que constituyen los tejidos de nuestros órganos, la enfermedad y la muerte.

Así, pues, el vómito negro, como la difteria, es una enfermedad primitivamente local y secundariamente general.

En la difteria los microbios eligen la garganta: para oficina, en donde elaboran la péxima venenosa.

En el vómito las bacterias eligen el estómago y el intestino para punto de fabricación y exportación de sus tóxicos.

Excepción hecha de la membrana más ó menos blanquecina, la cual, en la difteria, recubre el fondo de la boca en más ó menos extensión, ó en el garrotillo obtura la laringe, como los tabiques de los nudos de la caña, lo cual es

obra del microbio, en sí, todos los demás fenómenos, que tanto el médico como el enfermo pueden comprobar, son debidos á la absorción de venenos.

De la misma manera todos los demás síntomas de fiebre, dolores de cabeza, fatiga, color amarillo de la piel, etc., etc., son determinados por los venenos del microbio del vómito, quien por sí y ante sí sabe producir una ligera hinchazón en la mucosa que recubre por dentro el estómago y el intestino y algunas pequeñas ulceraciones, por donde mana la sangre, que más tarde ha de ser expulsada á virtud del vómito, dan lugar al fenómeno que da nombre á esta enfermedad, ocasionando el «vómito negro».

Tenemos, pues, la lucha en todo su apogeo; los microbios en estómago é intestinos, creciendo en número constantemente, y constantemente también forman los venenos (toxinas); la sangre recibiendo de un modo continuo nuevas remesas de estas toxinas, y envenenándose con ellas de un modo creciente: todos los tejidos de nuestro cuerpo condenados á vivir en un ambiente de podredumbre y de hediondez que la sangre les proporciona, en vez de aquel oxígeno y de aquellos suculentos manjares á los cuales teníamos acostumbrados en tiempos de salud.

¿Cómo nota el individuo este cambio? ¿Cómo lo nota el médico? ¿Qué experimenta el hombre en su ser que le hace considerarse enfermo? ¿Qué comprueba el médico en el organismo de aquél para afirmar rotundamente y sin miedo á equivocarse que se encuentra ante un ataque de fiebre amarilla? En una palabra, ¿cuáles son los síntomas del vómito negro?

Lo que generalmente ocurre es lo siguiente: rendido y fatigado por marchas prolongadas, por combates ruidosos, duerme el pobre soldado... De pronto se despierta con un escalofrío intenso y un dolor de riñones exagerado, cual si un fantasma desconocido é invisible hubiese vaciado sobre su cuerpo sudoroso y tranquilo un pozal de agua fría, y al mismo tiempo descargado sobre sus espaldas pesadimas barras de hierro. Es el «golpe de barra» que llaman los actores. Al mismo tiempo una losa de plomo le oprime la región del estómago y del pecho; siente que la sangre se le agolpa á los ojos y á la cabeza, y como si tuviera agujetas en piernas y pies.

Si en estos momentos lo ve el médico, comprobará su fatiga, notará la cara abotagada y de color amarillo rojizo, los ojos abultados, inyectadísimos y con las pupilas dilatadas. Bien pronto toda la piel del cuerpo toma el mismo aspecto que la del rostro; la temperatura llega á 40 y á 41 grad.; la orina es escasa, y al calentarse, ó verter sobre ella alguna gota de ácido nítrico parece como que se cuaja y se enturbia, formando copos blancuinos; por último, la lengua húmeda, blanda y grande, blanca, y sáburra en su centro, roja en la punta y en los bordes, en donde la dentadura se ha moldeado; las náuseas, los vómitos alimenticios primero y biliosos después, y el estreñimiento pertinaz no indican que lo que más padece allí es el tubo digestivo.

A los tres ó cuatro días la temperatura desciende á 33 grados, la piel se tiñe de un color amarillo verdoso, aparecen los vómitos de sangre negra y un estado de postración extraordinaria pone al enfermo en la indiferencia más absoluta.

Los nuevos síntomas y los fenómenos del principio se acentúan cada vez más y aparecen otros varios, tales como salida de sangre por narices, orina y ano; el apetito es nulo, la sed viva, la orina disminuye y oscurece, la temperatura vuelve á subir, la agitación renace, el delirio violento surge, y si al cabo de cuatro ó cinco días remite este estado, el enfermo se cura; pero si se acentúa más, si el sudor huele á paja podrida, si el enfermo en su delirio reclama la comida y aparece hambriento, si bruscamente la temperatura baja ó si sube bruscamente, el enfermo sucumbe envuelto en los productos de sus vómitos, de sus sudores y de su diarrea terminal, él, el pobre soldado, que pensaba morir con el corazón atravesado por un balazo y que fuese envuelto su cadáver en la bandera española, roja como su vómito y amarilla como su piel.

Sección local y provincial.

Personal de la Compañía cómico-lírica que ha de actuar desde el próximo sábado en el teatro Principal, bajo la dirección del primer actor D. Juan Espantaleón:

Maestro director y concertador, don Francisco Bracamonte.—Primeras tiple, señoritas doña Leocadia y doña Irene Alba.—Segundas tiple, señoritas doña María Berenguer y doña Aurora Solís.—Dama joven, señorita doña Elisa Banorio.—Característica, doña Julia Diaz.—Primer tenor cómico, don Fran-

cisco Martínez.—Barítono, don Antonio Martelo.—Característico, don Francisco Peral.—Bajo cómico, D. José Ramos.—Galán joven, don Delfín Jerez.—Otro bajo cómico, don José Alcoba.—Partiquinos, don Eduardo Contreras y don Aurelio Benítez.—Apuntadores, don Juan Fernández y don José España.—Archivo, de los señores Fiscowich y Martín.—Sastrería, herederos de Aguilar.—24 coristas de ambos sexos.—Representante, don José Berenguer.

Repertorio.—Todo lo más moderno y los estrenos.
La Maja.—Las Zapatillas.—La vuelta del vivero.—Las señoritas toreras.—El año XX.—La rueda de la fortuna.—El bajo de arriba.—La Cantina.—A Cuba.—Viva España, y otras.

Abono por diez representaciones.—Queda abierto en la Contaduría del teatro desde la circulación de la presente lista hasta el sábado, día del debut, á los precios siguientes:

Palcos y plateas de proscenio sin entrada, 10 pesetas.—Palcos principales y plateas, 8.—Butacas con entrada, 1'50.—A los señores abonados á palcos se les facilitarán lotes de entradas á 50 céntimos una.

En breve quedarán terminadas las obras de empedrado de la calle Ancha de Santo Domingo.

Se indica para una Delegación de Hacienda, al interventor del ramo en esta provincia, D. Ubaldo Ferrer y Gaita.

Se ha enviado por la jefatura de Obras públicas de esta provincia, al presidente de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, copia de la petición formulada por el ayuntamiento de Fouelas, en solicitud de que se construya un apeadero en aquel término, que atraviesa la línea férrea de Linares á Almería, para que informe lo que estime conveniente acerca del particular.

La horrible desgracia de que ha sido víctima María Gracia Lámparero, que pereció anteayer quemada, á consecuencia de haberse quedado dormida en una silla sobre el brasero, prendiendo el fuego en sus ropas, advierte lo peligroso de la costumbre que muchas personas tienen de echarse á dormir en las mencionadas condiciones, máxime si el brasero que presta calor está desprovisto de rejuela.

Ha sido nombrado jefe de la brigada de esta capital el general D. Alfredo Casellas, por la vacante producida por el general Urruela, trasladado á Salamanca.

De Real orden se ha dado por terminada la comisión conferida en esta provincia al Inspector general de segunda clase de caminos, canales y puertos, D. Rafael Navarro y Romero; habiéndose dispuesto por la Superioridad, que regrese á Madrid con la brevedad posible, para que forme parte en calidad de vocal de la Junta Consultiva.

Ha marchado á Lanjarón D. José María Iturralde, ingeniero jefe de Obras públicas del Estado, de esta provincia.

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada, Córdoba, Artillería y Caballería.—Jefe de día, D. Francisco Villa-Real, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, D. Juan López, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, Santiago.

Los compradores de Bienes Nacionales que tienen que satisfacer sus plazos en el próximo mes de febrero, son los que á continuación se detallan:

Herederos de don Antonio Zayas, don Fernando Escavias de Carvajal y don Domingo Bautista Beiro, de Granada; don Manuel Jiménez Parrilla, de Guadix; don Antonio Carrasco Mateo, de Belicena; doña Carmen González Blanca, de Santafé; don Antonio Jiménez Aragón, de Itrabo, y don Enrique Sicluna Fernández, de Cartagena.

El señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que el personal de clases pasivas que percibe sus haberes por esta provincia, lo haga en el mes de febrero próximo en la siguiente forma:

Día 3.—Montepío civil. Pensiones y mesadas de supervivencia.

Día 4.—Montepío militar.
Día 5.—Retirados de Guerra y Marina. Señores jefes y oficiales.
Día 6.—Sargentos y demás clase de tropa.
Día 7.—Exclaustrados, jubilados y cesantes.
Día 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Han sido nombrados agentes ejecutivos por la Hacienda, de las zonas de Motril y Santafé, don José María Ramírez Corral y don Mateo Fuentes Martín, respectivamente.

Se ha ordenado por el Ministerio de la Gobernación se remitan las cuentas de inversión de las 25,000 pesetas que se mandaron para los damnificados por los terremotos de 1884; é igualmente, de las 1,500 concedidas en 1887, y también de las 1,000 que se libraron al ayuntamiento de Guadix en 1888.

Varios notarios amigos nuestros, nos han llamado la atención acerca del extracto que hubimos de publicar del discurso pronunciado en el banquete que dió en honor del señor Ministro de Gracia y Justicia, el Colegio Notarial, por el ilustrado decano de éste, don Joaquín Martín Blanco.

En dicho extracto, no figuran los principales conceptos del discurso, que habiendo sido hermosísimo, no lo parece así en la idea que se ha dado de él.

Lo cual no tiene nada de extraño, habida en cuenta la precipitación con que se han hecho las crónicas de las fiestas de estos días.

Hace poco tiempo que nos vimos en la necesidad de llamar la atención del jefe de la estación del ferrocarril, acerca de los continuos abusos de que eran objeto los consignatarios y agentes encargados de retirar las mercancías, por parte de los factores.

Nuestra queja dió el resultado que deseábamos; pero nuevamente los factores, olvidándose de la consideración que deben al público los empleados, despachan á los agentes cuando á bien lo tienen, retrasan la retirada de algunas consignaciones, alegando pretextos sin fundamento, y se burlan de todas las personas que por necesidad se ven precisadas á entenderse con ellos.

Como esto no es serio ni justo, esperamos que el señor jefe de la estación amonestará á los factores, para que en lo sucesivo cumplan con su deber, no dando lugar con sus abusos á que se perjudiquen los intereses del público.

El día 21 del actual falleció en Torreperegil D. José María López de Cabrera, padre del digno sobrestante de Obras públicas afecto á la jefatura de esta provincia, D. Angel López Madrid.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Con el presente número de LA PUBLICIDAD recibirán el Nuevo Mundo de la actual semana, los señores abonados en combinación á los dos periódicos.

Contiene dicha revista trabajos cada vez más excelentes y magníficos grabados.

Desde el Tocón.

El vecindario de este pueblo, ha dispensado una entusiasta despedida al Nuncio de S. S. y al Ministro de Gracia y Justicia, acudiendo, al paso del tren correo y del mixto, á la estación férrea, la cual estaba perfectamente adornada con colgaduras y banderas primorosas y el retrato del Rey cubierto por elegante dosel.

Según los informes que nos ha remitido nuestro corresponsal, al divisarse el tren, una lluvia de cohetes y palmas reales atronaron el espacio, y al llegar á la estación, fueron saludados los ilustres viajeros por el señor cura de aquella parroquia, don Manuel Galindo, y su coadjutor, don Antonio Alvarez; el alcalde pedáneo, don José Povedano Rojas, y el representante del señor marqués de Portazgo, y la multitud prorrumpió en entusiastas vítores al Nuncio, dando éste á besar á todos el anillo pastoral y después la bendición.

No menos cariñosa despedida se tributó al Sr. Ministro, al pasar el tren mixto que le conducía, y en el que acompañó á S. E. hasta Loja, el ya citado párroco, Sr. Galindo.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

En la Sala de lo civil se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Ubeda, sobre cobro de pesetas, y que sustentan don Adriano Moreno y doña Teresa Murillo é hijos. Informaron los letrados señores Pérez Rollés y Vida Vilchez. Quedó para sentencia.

—La sección primera de lo criminal juntamente con el tribunal de Jurado del juzgado de Santafé, comenzó á ver la causa que por parricidio se sigue contra José García Navarro.

Este procesado dió desde un principio señales de locura, y en la actualidad se encuentra en el manicomio.

Un gentío inmenso, ávido de conocer al reo, invadía los corredores del Palacio de Justicia, y tal tropel se formó al oír la voz de «Audiencia pública,» que hasta rompieron los cristales de la garita de los porteros.

Enpezada la vista, dióse lectura á las calificaciones provisionales y en ellas, por el fiscal se pide la pena de muerte para el procesado, y por la defensa la absolución, en virtud á la locura del mismo. No prestó declaración el procesado por su estado de imbecilidad.

Practicada la prueba de testigos, los médicos evacuaron dictamen sobre los puntos de controversia de la discusión referentes al estado actual; del parricida de su estado en el día de cometer el hecho de autos y si podrá curar de la demencia caso de que exista. Los peritos señores Valdecasas, Santos, Velázquez de Castro (hijo); Vidal y Guerrero, contestaron al primer punto que, en efecto, está demente (solo su aspecto lo indica), y que no curará, y respecto á cuando se originó la enfermedad, aseguró el señor Santos que lo estaba al cometer el crimen y los demás que pudo estarlo pero que por falta de datos no lo afirman categóricamente.

Terminado la prueba fiscal, á instancias del teniente fiscal señor García Alix, se suspendió el acto para continuarlo hoy.

En la sección segunda tuvo lugar la vista de un incidente sobre embargo de la imprenta de don Francisco Cano Ojeda, informando los abogados señores Sánchez de Molina, en sentido de que el embargo continúe por no ser útiles del trabajo, y Garrido Atienza que mantuvo tesis opuesta: Quedó para sentencia.

En la sección tercera se verificó un juicio por jurados, en causa seguida contra Nicolás Martos López, por robo en la caja de caudales de los señores Rubio Hermanos, del comercio de esta plaza.

El fiscal señor Alonso mantuvo la existencia de un delito de robo consumado, y el abogado defensor, señor Moscoso, de tentativa, caso de que los jurados estimasen bastante probado el hecho.

El jurado dictó veredicto apreciando dos delitos: uno de robo consumado por los hechos acaecidos antes de haber sido detenido en infraganti delito por la Guardia civil, y otro de tentativa de robo, por el cometido cuando fué preso la noche del 9 de Abril de 1895, no obstante ha dejado de apreciar la agravante de nocturnidad.

La Sala, en vista del veredicto, ha sentenciado condenando al procesado á cuatro años, dos meses y un día, por el primer delito; á 150 pesetas de multa por el segundo, indemnización de 4.000 pesetas y accesorias y costas procesales.

La sección cuarta ha conocido de una causa por lesiones, contra Antonio Moreno Ruiz, para el cual, el abogado fiscal pidió se impusiese la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y la defensa, Sr. Fuentes Cerrillo, que en caso de que la Sala estimase que el procesado era el autor de los hechos, fuesen estos declarados una falta.

También vió otra causa del juzgado de Orgiva, seguida á Matías Aguilera Gutiérrez, por infidelidad en la custodia de documentos, siendo retirada la acusación por falta de pruebas, estaba defendido, el procesado por el licenciado, señor Moscoso.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ronda: Secretario del señor Millet, entre don Manuel García Doña y don Casto Jarqui, indemnización de daños y perjuicios; licenciado, Lobera; procurador, Rodríguez.

Salas de lo Criminal.—Sección 2.ª.—Campillo: Secretaría del señor Mirasol; contra Guillermo Ibañez, por atentado; licenciado, Fernández Mir; procurador, Arenas.

Sección 2.ª.—Albuñol: Secretaría del señor Alonso; contra Francisco Montes Fernández, disparo y lesiones; licenciado, Fernández Mir; procurador, Andrade.

Sección 3.ª.—Sagrario; contra Bartolomé Medjna Ruiz, homicidio, (causa por jurado); abogado Rodríguez Contreras; procurador, Romero Osuna.

Sección 4.ª, (á las once de la mañana)—Campillo: Secretaría del señor Mirasol; contra José Reyes, lesiones; licenciado, Guglielmi; procurador, Casado.

EL ALGUACIL MAROTO.

La guerra de Cuba.

Comienzan ya los simpatizadores de la insurrección cubana á disparar contra el general Weyler en la prensa de Nueva York.

El efecto ha trascendido á diarios muy importantes de Londres.

Uno de ellos insertaba ayer telegramas procedentes de los Estados Unidos, dando cuenta de que en pocos días se han expedido en la Habana más de mil pasaportes solicitados por naturales de la isla ó residentes en ella, los cuales, conocedores de la historia y actuales propósitos del nuevo gobernador general, considéranse obligados á optar entre la emigración ó la manigua, y prefieren trasladarse á la República norteamericana.

Máximo Gómez ha publicado una proclama llena de arrogancia y de bravatas; dice que contestará á las crueldades que se esperan, con el rigor más severo, y se envanece de haber allegado en la expedición militar realizada, gran número de adeptos; afirma que puede armar en breve plazo 20.000 rebeldes, todos montados, y ofrece permanecer en terreno llano, porque sus grandes medios militares hacen innecesaria la guerra de monte y manigua.

—El Standard publicó una interesante correspondencia de Madrid.

El corresponsal analiza después la situación actual de España, examinándola bajo todos sus aspectos: el político peninsular é insular, el económico financiero y el militar.

Muéstrase luego en la carta gran extrañeza ante la indiferencia con que los hombres políticos españoles y la masa general del país acogen un cambio de política antillana tan radical como supone el programa de Weyler frente al de Martínez Campos, no preocupándose ni gobernantes ni gobernados del efecto que el mando esencialmente militar y los severos procedimientos anunciados por el nuevo general en jefe han de producir, tanto en los elementos populares que constituyen la fuerza del partido autonomista cubano, como en los Gobiernos de las Repúblicas americanas, obligados por el régimen en que viven á responder en sus actos á las corrientes de la opinión pública.

DESPEDIDA DEL NUNCIO.

A las cinco menos cuarto de la mañana de ayer, las campanas de todas las iglesias y conventos de la capital, dieron un prolongado repique anunciando al vecindario la próxima salida del Nuncio de S. S. monseñor Cretoni, que como en nuestro anterior número dijimos, había decidido partir en el tren correo, á fin de llegar al medio día á Málaga.

Le acompañaron desde el palacio arzobispal, los venerables prelados de Granada y Guadix; Gobernador Sr. Villalva; el Alcalde Sr. Gómez Tortosa; y comisiones del Cabildo Catedral, Sacro Monte, Seminario, de las diferentes órdenes religiosas y de los hermanos de la caridad.

Las campanas no cesaron de tocar hasta que el tren se puso en marcha.

El Nuncio va altamente satisfecho de su visita á nuestra Granada, de los agasajos de que ha sido objeto, y según su propia expresión, guardará mientras viva un recuerdo gratísimo de su estancia entre nosotros.

Al ponerse en movimiento el tren, el ilustre representante de León XIII bendijo á la concurrencia.

La Comisión del Cabildo Metropolitano, le acompañó hasta el límite de la provincia.

Con motivo de la visita que el Excelentísimo é Imo. Sr. Nuncio de S. S. hizo al templo de nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, y para dejarnos un recuerdo de su paso por Granada, en aquello que más vivamente quieren los granadinos, ha concedido á dicho templo, siete años y siete cuarentenas de indulgencias para los fieles que, con las debidas disposiciones, oren ante la sagrada imagen, el día de la fiesta de los Dolores de Ntra. Señora, pidiendo por las necesidades de la iglesia y del Estado.

También en la Cartuja, ha concedido, como así mismo en San Ildefonso, otros siete años de indulgencias para los fieles que en el día de San Bruno ó en el de San Ildefonso, oren pidiendo con la misma intención en uno ú otro templo.

Despedida del Ministro.

Sobre todo entusiasta ha sido la despedida hecha al representante del Gobierno Sr. Conde de Tejada de Valdósera.

Con objeto de tomar el expreso ascendente de Córdoba, salió esta mañana á las nueve el ilustre huesped acompañado de los señores Bustamante, Arrasola, Molina y el director de este diario Sr. Gómez de la Cruz,

A la estación acudieron las autoridades y corporaciones, y un numeroso público saludaba en las calles el paso del Ministro.

En el carruaje que éste ocupaba, con escolta de la guardia civil, iban con él el jefe de los conservadores, don Eduardo Rodríguez Bolívar; el Alcalde de Granada, don José Gómez Tortosa; el presidente de la Diputación, don Manuel Cueto Ayala, y el Gobernador civil, don Eleuterio Villalva; siendo el itinerario recorrido desde la Plaza Nueva, el siguiente: calles de Mendez Núñez y Reyes Católicos; Puerta Real, calles de Mesones, Duquesa, San Juan de Dios, Triunfo á la estación.

El Sr. Ministro entró al salón de espera acompañado del Arzobispo Sr. Moreno Mazón; el Obispo de Guadix, señor Fernández del Rincón, el general, señor Gutiérrez de la Cámara; el Gobernador civil, Sr. Villalva y el presidente de la Audiencia señor Sambricio, tomando asiento entre ambos preladados, y verificándose las despedidas oficiales, que durarou largo rato.

El Sr. Conde de Tejada de Valdósera, subió al coche-salón que se le había destinado, á las nueve y veinte de la mañana, y con él, el Gobernador Sr. Villalva; el Alcalde Sr. Gómez Tortosa, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Cueto; el fiscal de la Audiencia, señor García Alix, y los Magistrados señores Obregón é Hita, que fueron hasta Loja, regresando por la tarde, en el tren mixto, juntamente con la comitiva que fué al mismo punto á despedir al Nuncio.

Una vez en el coche, el Sr. Conde apareció en una de las ventanillas, dándose un viva estruendoso al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que éste contestó con otro á Granada.

Poco después, arrancaba el tren, cambiándose entre los señores que conducía y el público que quedaba en los andenes, afectuosos aplausos y saludos.

Difícil será dar la lista completa de autoridades, comisiones y particulares que acudieron á la estación férrea para despedir al Ministro; pero sin embargo, citaremos á los que hemos podido retener en la memoria, y que son, además de los ya dichos:

Por el Cabildo Catedral; los canónigos señores Branchat y Atienza.

Por el Sacromonte, los señores Manjón, el Vicerector, señor Rivero y los alumnos del Colegio con sus presidentes señores Limones, Caballero y Llano Ruiz.

Por la Capilla Real; el Capellán mayor, señor Sierra.

En representación de los párrocos; el de San Gil, señor Ayllón; el de San Justo, señor Urbano Vega y el de San José, señor Sedeño.

Por la Audiencia, á más del presidente interino, señor Sambricio, el presidente de la provincial, señor Arted y los magistrados señores Lozano, Merlo, Tejeiro, Ramiro, García Hita, Obregón y Labaca; el teniente fiscal, señor García Alix, el señor Gollena y el secretario de gobierno, señor Mirasol.

Además, los señores jueces de ins-

trucción, señores Marceliano González, Esponera y García Castro, y los municipales señores Alonso, Sagarra y Torrespardo, con los fiscales municipales, señores Atienza y Guglieri.

Por el Colegio Notarial, el decano señor Martín Blanco; el tesorero, señor López Marín y los señores Jiménez Sampelayo y Pelayo (D. Elías).

Representando las Notarías de Almería, los señores López Fernández Cabezas y el de Olvera, señor Marín Ruiz.

Por el Colegio de Abogados, el decano señor Moscoso y los señores Angulo, Sánchez López y otros.

Al Ayuntamiento representaban, á más del Alcalde señor Gómez Tortosa, los señores Sánchez Gallardo, Aurioles, López Saez, Tuset, Pareja Navarro y Palacios (D. Jerónimo).

De la Diputación, al vicepresidente de la Comisión provincial, señor López Crespo; diputado señor Hurtado y secretario señor López Sagredo.

Representando el elemento militar, estaban allí, el general señor Urruela, sus ayudantes y los jefes de la guarnición.

La Universidad se hallaba representada por el Rector y decano de la Facultad de Medicina; y el Instituto por el director, señor Medina; catedráticos señores Reyes y Sedeño.

El cuerpo consular, por el conde de Miraballe, y el vicecónsul británico, señor Davenhill.

También vimos al Conservador de la Alhambra, Sr. Contreras; al Ingeniero jefe de minas, Sr. Uceda, y á los ingenieros Sres. Figares y Mellán; al ingeniero de montes, Sr. Castroviejo; marqués de Dilar, conde de las Infantas, director del Banco, Sr. Ciudad; Vitolobos, Márquez Anglada, Mancebo, Pérez Requena, Castroviejo (don Amando), Caro Camino, Palacios (don Jesús), Horques, presidente de la Unión Escolar Sr. Rosique, Cortés, Aceituno, Díaz, Saenz Marquina, Crespo, Montalvo, jefe é inspector de Vigilancia Sres. Ramos Bazaga y Vilchez, jefe y segundo jefe de la Guardia municipal Sres. Marcó y Alméjida.

Escena conmovedora.

Momentos antes de partir el tren, logró abrirse paso entre la multitud que llenaba el andén, una mujer con el llanto en los ojos, que entregó al Ministro un pliego solicitando el indulto de su hijo condenado por lesiones.

El Sr. Conde de Tejada de Valdósera, entregó la solicitud á su Secretario señor Bustamante, ofreciendo atender la petición de aquella amantísima y desgraciada madre.

La referida escena conmovió á cuantos la presenciaron, pues nada es más simpático que una madre que suplica gracia para su hijo.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París y Piña americana.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

González Vera.

Cirujano dentista de SS. MM., miembro de honor de la sociedad odontológica de París, con dos títulos Académicos en la profesión odontológica y dos diplomas de perfección.

Ofrece al público sus servicios profesionales por los sistemas Norte-americanos, en orificaciones, dentaduras modernas, trabajo de puente, coronas de oro y dentaduras sin cubrir el paladar. Especialista en la curación de las enfermedades de la boca.

Las operaciones se practican por medio de la electricidad y Anestésicos locales, cuyo procedimiento evita el dolor en la operación.—Horas de consulta, de ocho á doce y de dos á cinco.

Sirve á domicilio y contesta á consultas á los pacientes de fuera y ausentes de la capital. (NOTA).—Se garantizan los trabajos, Abenamar, núm. 1, esquina al Zacatín.

NOTICIAS GENERALES

Comienzan á verse los resultados de las sabias providencias del Papa, respecto á franquear á los eruditos los Archivos del Vaticano. Por lo que se refiere á España, ya se ha dado cuenta á la Real Academia de la Historia de los trabajos de exploración hechos por el señor Hinojosa en los documentos pontificios, diplomáticos y de príncipes y de particulares que en tan ricos depósitos se conservan, y que constan de millares de tomos. Sería muy conveniente para nuestra historia y literatura que España imitase el ejemplo de Alemania, Francia y Suiza, manteniendo Comisiones de paleógrafos é historiógrafos en la Ciudad Eterna, á fin de que el

trabajo del Sr. Hinojosa no quedase sin el debido complemento.

En el concurso abierto por el ministro anterior de Gracia y Justicia, señor Romero Robledo, para la provisión de 87 notarías vacantes entre los aspirantes á la judicatura, sólo se han presentado 15 instancias, que ya han sido convenientemente atendidas.

Las 72 notarías que aún falta que proveer, se sacarán á concurso entre los actuales notarios, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 17 de Julio último.

Si queda alguna sin solicitante, se hará uso del tercer turno, de que habla el artículo 7.º de la ley notarial, empezando á continuación á aplicarse lo dispuesto en el número primero del mismo artículo, es decir, que se harán las convocatorias para oposiciones.

Escriben de Sevilla que una ilustre dama, de estirpe real, ingresará en el convento de las Salesas Reales, establecido en aquella ciudad.

Se designa la fecha para cuando terminen las obras que vienen haciéndose en el suntuoso edificio.

POR TELÉGRAFO DESDE MÁLAGA. El Nuncio.

Málaga 30 (1'30 t.)

Ha llegado á esta población en el tren correo, el Nuncio de S. S. Monseñor Cretoni.

En la estación le aguardaban veinticuatro coches con el Ayuntamiento y personal oficial.—Romero.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

La beligerancia.

Madrid 30 (7 m.)

Telegrafían de Washington, que la comisión de relaciones extranjeras del senado americano, ha informado favorablemente la petición sobre el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.—Guerra.

Las cartillas evaluatorias.

Madrid 30 (7'35 m.)

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha recibido cincuenta y ocho planos perimetrales, correspondientes á los términos municipales de esa provincia, formados por el personal agrónomo de las cartillas evaluatorias.—Guerra.

El general Marín.

Madrid 30 (7'45 n.)

Telegrafían de la Habana que ha salido de aquella capital, marchando en dirección á Rincón Guanojay, el general Marín, al frente de mil caballos, 1500 infantes y seis cañones.

Mientras dure la ausencia de Marín, se ha encargado del Gobierno militar de la isla el general Suárez Valdés.—Guerra.

Rumores estupendos.

Madrid 30 (7'45 n.)

Circulan insistentes rumores, con referencia á noticias particulares de Cuba, los cuales aseguran que ha muerto el generalísimo insurrecto Máximo Gómez.—Guerra.

Lo de Sevilla.

Madrid 30 (7'45 n.)

En Sevilla reina completa tranquilidad, y las cigarreras han vuelto hoy á reanudar sus trabajos en la fábrica de tabacos.—Guerra.

Atentado anarquista.

Madrid 30 (7'45 n.)

El rey de Portugal ha sido objeto de un atentado que felizmente no alcanzó grandes consecuencias.

Se paseaba en un carruaje descubierto, y un obrero anarquista le arrojó una piedra, que hirió levemente al ayudante del monarca.

Este resutó ileso, y el agresor

fué detenido por la policía.—Guerra.

Encuentros.

Madrid 30 (11'50 n.)

Se han recibido despachos oficiales de Cuba, dando noticia de varios pequeños encuentros victoriosos para nuestras tropas.

Estas prendieron á la mujer del cabecilla Aragón.—Guerra.

Director del Museo.

Madrid 30 (11 45.)

Mañana firmará S. M. la Reina un decreto, nombrando director del Museo al ilustre pintor Pradilla.—Guerra.

Combate importante.

Madrid 30 (11'50 n.)

Despachos particulares de Cuba, dicen que en Ceiba del Agua se ha batido á la partida de Máximo Gómez, librándose recio combate.

Hasta ahora faltan detalles y se esperan con gran impaciencia.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 30

Interior	64-45
Exterior	73-80
Amortizable	73-00
Cubas 1886	94-75
Cubas 1890	83-00

CAMBIOS

Paris	20'85 beneficio al papel.
Londres	30'50 libra esterlina.

Guerra.

Boletín Religioso.

Día 31. — San Pedro Nolasco, fundador.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.— En San Pedro á San Francisco de Paula, á las ocho y media; en la Catedral á las nueve y en San Cecilio.—En esta y en las Angustias, San Cecilio, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En la Catedral y en el Sacro Monte á las tres, y en San Cecilio á las cuatro visperas cantadas.

Novena.—La de San Cecilio en su iglesia á las cuatro y media.

Rosario.— En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en San Cecilio á las cuatro, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.— Ntra. Señora del Amor Hermoso, en la iglesia de las Capuchinas.

Se venden las casas números 40 y 42, calle de San Antón y 37 Nueva de la Virgen.—Para tratar, calle de la Concepción, 9.

Subasta. El día 3 de Febrero á las doce de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de la sociedad *La Reformadora Granadina* (Cámara de Comercio), la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 5 de la calle de la Cruz Alta.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las referidas oficinas, todas las noches, de ocho á diez.

LA CANDELARIA

Setenario de NUESTRA SEÑORA DEL DESTIERRO que se venera

EN STA. ESCOLÁSTICA

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se acaba de hacer una gran tirada de este precioso librito, (que no se hallaba en ningún otro establecimiento) á instancias de ininidad de señoras devotas de *La Candelaria*, cuya santa se celebra el día 2 de Febrero.

Almoneda Por ausentarse su dueño se vende en la cuarta parte de su valor una mesa cerezo despacho medio metro y otra consola, un magnífico cuadro con una Purísima de gran tamaño, otros cuadros y efectos.—Calle San Juan de los Reyes, 4, de doce á dos de la tarde.

A LOS LABRADORES.

El depósito de semillas de remolacha establecido años anteriores calles del Toril y Concepción, se ha trasladado á la calle de Nicuesa, número 1, ó sea continuación de la calle ancha de la Virgen. Precio: 1'50 pesetas kilo; descontando 10 céntimos de 200 kilogramos en adelante.

Único representante en España, Antonio Martín Crespillo.—Nicuesa, 1, Granada. A.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MÁS ACREDITADA

de los Sres. FERDINAUD ET ARNOULD LEMAIRE

DESPACHOS DE VENTAS AL CONTADO:

Granada, D. Manuel del Saz, Mesones, 61.
 > Sres. Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13.
 > D. Juan Ruiz Gálvez, Mesones, 56 y 58.
 Sres. Castro y Compañía, Hileras, 13 y 15.
 Atarfe, D. Antonio Sánchez Jiménez.

Armillá, D. Francisco Jiménez.
 Loja, D. Nicanor Valverde y D. Joaquín Gutiérrez Sánchez.
 Santafé, D. Antonio Urda.
 Pinos Puente, D. Diego Ibáñez.
 Huéstor Tajar, D. Ramón Ramos.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteaer. 2818 fg.^a
 Entrada de ayer . . . 169 >
 Total existencia de ayer 2987 >
 VENTA.
 A 7'50 pesetas la fg.^a. 11 >
 A 8'25 > > 48 >
 A 8'50 > > 49 >
 A 8'75 > > 37 >
 A 9'00 > > 50 >
 A 9'50 > > 17 >

Total vendido. . . 212 >
 BALANCE.
 Existencia. 2987 >
 Vendido. 212 >

Sobrante para hoy. . . 2775 >

PRECIOS DE OTROS GRANOS
 Cebada de 6'00 ptas. a 6'25 id. >
 Habas de 8'00 > a 8'75 >
 Maiz de 7'25 > a 8'50 >
 Yeros de 0'00 > a 0'00 >

Matadero público
 Reses carniceras: terneras, 01; toros, 09; vacas, 00 y carneros, 69.
 —Precios—De 1'63 a 1'70 pesetas kilo las mayores y de 1'50 a 1'55 menores. En las tablas, a 2'50 y 1'65 pesetas kilo respectivamente.

Mercado de cerdos
 En bruto, a 8'50 pesetas arroba, en canal, de 12'05 a 13'50.

Acéite.
 En la Caleta y San Sebastián, de 7'00 a 7'12 pesetas arroba. Dentro de la población, de 9'75 a 10'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega
 Trigo serrano, de 8'50 a 9'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 6'75 a 7'25 pesetas id.
 Id. candeal, de 7'75 a 8'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 pesetas id.
 Habas tiernas, de 10'25 a 10'50 pesetas, id.

Idem morunas, de 8'50 a 8'75 pesetas id.
 Idem morábitas, de 7'75 a 8'25 pesetas id.

Garbanzos, de 16'00 a 17'50 pesetas id.
 Maiz, de 7'25 a 7'50 pesetas id.

Curdos en canal, de 10'00 a 10'25 pesetas arroba.
 Aceite, de 6'75 a 7'00 pesetas id.
 Cãamo, de 10'50 a 12'00 ptas.

Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id.
 Patatas, de 2'50 a 2'75 quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados, dependerá en igualdad de calidades de la diferencia de arrastre.

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.
 Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.
 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.
 Vinos de la Costa, a 46 reales arroba.
 Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.
 Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.
 Vinagre de yema, superior, a 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

IN VINO VERITA

Zacatin 12.—Teléfono 199
 Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos
 Jerez, desde 15 pesetas en adelante.
 Valdepeñas, tinto y blanco a 9 ptas. arroba.
 Embotellados desde 1 peseta en adelante.
 Cajas de 12 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.
 Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres.
 Vinagre especial de Jerez.

Se sirve á domicilio

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente á la Capitanía gral.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresa, Sociedades y particulares.
 Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

Arroces y semillas

AL POR MAYOR,

COLONIALES y ULTRAMARINOS

al por menor,

ANGEL MORENO

San Jerónimo, 8.

LA SUCURSAL

LA RIOJANA

se ha trasladado

A la calle Horno del Abad, 15,

Donde se seguirán espendiendo los riquísimos chocolates de dicha importante fábrica.

A LOS COMPRADORES DE HERRAJ

Conocido vulgarmente con el nombre de

PICÓN DE OROJO

Llamamos la atención sobre este producto que tan buenos resultados da en la calefacción de habitaciones, para que se fijen bien al adquirirlo en que hay groseras imitaciones que con su uso se perjudica notablemente la salud.

El único legítimo y refinado por procedimientos químicos y que no da tufi ni mal olor, recomendado por la ciencia hasta para habitaciones cerradas donde halla enfermos, es el que procede de la fábrica «La Casualidad» puede obtenerse haciendo los encargos en la calle de Guadalajara número 10.

D. desconfiad de las imitaciones, porque aunque ofrecen precio más bajo, resulta en la práctica caro é inútil.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess

Oficinas y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

DE

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio.

Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto á sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar á sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar á los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.00.000
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á 67.036.786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto á sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción á la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden á

PRECIOS INCREIBLES

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros

EDUARDO ROGA

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE

Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Completa en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

Colocación. Un guardia civil licenciado y su esposa, sin hijos, desean colocación en esta capital ó fuera de ella, bien en portería, capatacería ó cosa análoga. Tienen persona que garantiza su conducta. Razón, en esta Administración.

Antigua Salchicheria Extremena

HOY DÉ

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, á 9 rs.
 Embutido legítimo de lomo, á 14 reales l. bra.
 Chorizos de lomo, á 12 rs.
 Longaniza extremeña, á 10 id.
 Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id.
 id. de segunda, á 9 y 12 id.
 Salchichón de Vich, á 12 rs. lib
 Queso de bola, libra, á 5 rs.
 arbanzos de Ca. tilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
 Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS

PINTOR

ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO

Alvarez de Castro, núm. 4.

GRANADA

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

San Sebastián ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Barato verdad Gantitos á 2 reales por par.—Lanas para vestidos á 30 céntimos vara.—Corsets desde 2 rs. uno.—Confección de ropa blanca.—Géneros de punto.—Tela para sábanas, á 2 reales vara. Lo mejor y más barato en géneros para trajes de cataluña. JOSE MARIA ESCOBAR para trajes de cataluña. Arco de las Ordeas y Montería, 2 y 4

Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambía, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones no vedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo. Precios económicos

FARMACIA

y Centro de Especialidades

de

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.